



RESOLUCIÓN N°037

(Abril 12 de 2017)

COMISIÓN TERCERA

“POR EL CUAL SE ESTABLECE UNA JORNADA SOCIAL ANUAL DE RECICLAJE, COMO UN EJERCICIO PARTICIPATIVO PARA CREAR CONCIENCIA EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS”

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 73 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo,

CONSIDERANDO:

- A.- Que en Secretaría General se radicó el proyecto de acuerdo n° 013 del 11 de abril 2017 **“POR EL CUAL SE ESTABLECE UNA JORNADA SOCIAL ANUAL DE RECICLAJE, COMO UN EJERCICIO PARTICIPATIVO PARA CREAR CONCIENCIA EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS”**
- B.- Que el artículo 73 de la Ley 136 de 1994, dispone determinar la Comisión Permanente que le corresponda el estudio del Proyecto, así mismo designar entre sus miembros, el Ponente respectivo para primero y segundo debate.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Trasládase a la Comisión Tercera (3ª) el Proyecto de Acuerdo n° 013 del 11 de abril 2017 para su respectivo estudio, discusión y aprobación en primer debate, de conformidad con el Reglamento Interno del Concejo.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Designese como Ponente del Proyecto de Acuerdo a que hace referencia el Artículo Primero (1º) de la presente Resolución para primero y segundo debate, al Honorable concejal **DUVAN MURILLO GRAJALES** integrante de la comisión tercera (3ª) para que rinda el informe respectivo, tal como lo establece el Reglamento Interno del Concejo.

ARTÍCULO TERCERO:

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas - Risaralda



134

Coadministramos por el bien de nuestra ciudad

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017).

MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
Presidente

REMISIÓN:

Hoy doce (12) de abril de dos mil diecisiete (2017), notifico personalmente el contenido de la presente Resolución al Honorable Concejal **DUVAN MURILLO GRAJALES** Ponente del Proyecto de Acuerdo N° 013 del 11 de abril 2017 **“POR EL CUAL SE ESTABLECE UNA JORNADA SOCIAL ANUAL DE RECICLAJE, COMO UN EJERCICIO PARTICIPATIVO PARA CREAR CONCIENCIA EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS”**

NOTIFICADO

DUVAN MURILLO GRAJALES
Concejal Ponente